

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2021.

En la Ciudad de México, siendo a las 12:36 horas del día 21 de octubre del 2021, mediante videoconferencia a través de la plataforma ZOOM, se reunieron para celebrar la Quinta Sesión Extraordinaria 2021 del Comité de Transparencia del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, Elizabeth García Mata, Directora de Administración y Finanzas, como Presidenta; Heriberto Rojas Cruz, Coordinador Jurídico y de Transparencia, como integrante y Secretario Técnico; Rafael Pérez Laurrabaquio, Director de Relaciones Institucionales, como integrante; Luis Enrique García Quintero, Coordinador de Vinculación y Planeación de Programas a la Juventud, como integrante; Fátima Rodríguez Flores, Subdirectora de Promoción y Defensoría de los Derechos de la Juventud, como integrante; Edwin Misael Hernández Pérez Subdirector de Difusión, Comunicación y Medios Alternativos, como integrante; Ernesto Delfino González García, Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, como integrante suplente y; Damaris Haide Ruíz Carrillo, Jefa de Unidad Departamental de Administración de Capital Humano y Finanzas, como invitada permanente.

Elizabeth García Mata, Presidenta: Buenas tardes a todos los presentes, bienvenidos a la Quinta Sesión Extraordinaria 2021 del Comité de Transparencia del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México.

Esta sesión se lleva a cabo con fundamento en el artículo 89 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México. Sin más preámbulo, solicito al Secretario Técnico proceda a confirmar la asistencia de forma remota derivado de la contingencia sanitaria por COVID-19, a efecto de poder realizar la declaración del quórum correspondiente.

Heriberto Rojas Cruz, Secretario Técnico: Por instrucciones de la presidencia, después de verificar la Lista de Asistencia, hago de su conocimiento que acompañan 7 de los 7 integrantes de este Comité, por lo que existe quórum.

Elizabeth García Mata, Presidenta: Por lo anterior, se declara que existe el quórum legal para celebrar la Quinta Sesión Extraordinaria 2021 del Comité de Transparencia del Instituto de la Juventud de la Ciudad México, por lo que todos los acuerdos aprobados y de conocimiento gozarán de plena validez. Solicito al Secretario Técnico que dé lectura al acuerdo correspondiente.

Heriberto Rojas Cruz, Secretario Técnico: Por instrucciones de la presidencia, doy lectura al acuerdo: **ACUERDO CTINJUVE/5SE/01/2021**. Después de la verificación de la lista de asistencia por la Secretaría Técnica, se declara que existe el quórum legal para llevar a cabo la Quinta Sesión Extraordinaria 2021 del Comité de Transparencia del Instituto de la Juventud

de la Ciudad de México, por lo que los acuerdos que en ella se tomen gozarán de plena validez para los efectos conducentes.

Elizabeth García Mata, Presidenta: Muchas gracias. El siguiente punto corresponde al orden del día, por lo que se solicita a las y los integrantes de este Órgano Colegiado la dispensa de su lectura; toda vez que forma parte de la carpeta que previamente les fue notificada. Pregunto si existe algún comentario a la misma.

Heriberto Rojas Cruz, Secretario Técnico: Por instrucciones de la presidencia, doy lectura al acuerdo: **ACUERDO CTINJUVE/5SE/02/2021**. Las y los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, aprueba el orden del día propuesto para su Quinta Sesión Extraordinaria 2021. Se somete a votación, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo de propia voz; por la negativa; abstenciones. Informo presidenta que el presente acuerdo quedó aprobado por 7 votos.

Elizabeth García Mata, Presidenta: Muchas gracias, el siguiente asunto a tratar es el numeral **3.1**, que consiste en la aprobación de la clasificación de información contenida en el contrato no. **INJUVE/IR/13-1/2021**, para generar su versión pública y dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia. ¿Algún comentario?

Ernesto Delfino González García, Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México: Buenas Tardes. Sugiero que se considere testar en la página 2, párrafo sexto, DECLARACIONES numeral II.1 “Que es una sociedad legalmente constituida conforme a las leyes mexicanas como sociedad anónima de capital variable, lo cual acredita el acta NO. 63,447 de fecha 10 de junio de 2013, otorgada ante la fe de la Lic. Ignacio Soto Sobreya y Silva notario Público no. 13...”; Que se teste lo que se señala como No. 13, toda vez que el artículo 186 dice a la letra “Se considera información confidencial: La que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable...” Si dejamos el No. 13, estamos sabiendo de que el nombre, o estamos identificando al Notario Público, por lo que solicito que se considere testar.

Elizabeth García Mata, Presidenta: De acuerdo, se van a realizar las modificaciones en el archivo correspondiente para que sea la liga final que se entregaría de la versión pública.

Ernesto Delfino González García, Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México: Muchas gracias.

Elizabeth García Mata, Presidenta: ¿Algún comentario? En caso de no existir (más) comentarios al respecto, le solicito al Secretario Técnico dar lectura a la propuesta de acuerdo y someterlo a votación.

Heriberto Rojas Cruz, Secretario Técnico: Por instrucciones de la presidencia, doy lectura al acuerdo: **ACUERDO CTINJUVE/5SE/03/2021**. Las y los integrantes del Comité de Transparencia autorizan la clasificación de información contenida en el contrato no.

INJUVE/IR/13-1/2021, como confidencial para que se genere su versión pública y dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia, con las observaciones señaladas por el Órgano Interno de Control. Se somete a votación, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo de propia voz; por la negativa; abstenciones. Informo presidenta que el presente acuerdo quedó aprobado por 7 votos.

Elizabeth García Mata, Presidenta: Muchas gracias, en vista de que no existen asuntos generales que tratar por ser esta una sesión extraordinaria, solicito al Secretario Técnico elaborar el acta correspondiente y dar seguimiento a los acuerdos tomados por este Órgano Colegiado.

Sin más y agradeciendo su participación, damos por concluida la **Quinta Sesión Extraordinaria 2021** del Comité de Transparencia del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México.

Se levanta la sesión siendo las 12:45 horas del día 21 de octubre de 2021. Muchas Gracias.

PRESIDENTA

Elizabeth García Mata

Directora de Administración y Finanzas

SECRETARIO TÉCNICO E INTEGRANTE

Heriberto Rojas Cruz

Coordinador Jurídico y de Transparencia

INTEGRANTE

Rafael Pérez Laurrabaquio

Director de Relaciones Institucionales

INTEGRANTE

Edwin Misael Hernández Pérez

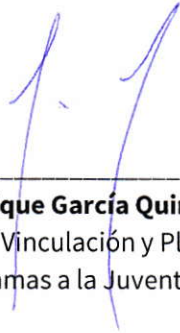
Subdirector de Difusión, Comunicación y Medios Alternativos

INTEGRANTE

Fátima Rodríguez Flores

Subdirectora de Promoción y Defensoría de los Derechos de la Juventud

INTEGRANTE



Luis Enrique García Quintero
Coordinador de Vinculación y Planeación de
Programas a la Juventud

INTEGRANTE



Lic. Ernesto Delfino González García
Titular del Órgano Interno de Control en el
Instituto de la Juventud de la Ciudad de México

INVITADO PERMANENTE



Damaris Haide Ruiz Carrillo
Jefa de Unidad Departamental de
Administración de Capital Humano y
Finanzas

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE
MÉXICO, CELEBRADA EL 21 DE OCTUBRE DE 2021.

